

Irapuato, Gto; Julio 17, 2002.

SR. LIC. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA.  
COLUMNISTA DEL PERIODICO REFORMA.  
MEXICO D.F.

Respetado señor Licenciado:

A través de la sección nacional del periódico local " A.M. " y del programa " MONITOR " que dirige el señor José Gutiérrez Vivó, nos enteramos que usted ha tratado los asuntos relacionados con las expropiaciones decretadas por el Presidente de la República a través de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, por ello acudo a usted para remitirle una copia del escrito fechado el 8 de Junio de 2002, que dirigimos al Presidente de la República, en el que relatamos nuestro problema y solicitamos una solución. También le remito copia del decreto expropiatorio y de algunas de las múltiples gestiones que se han hecho sobre este asunto.

Adicionalmente a lo que señalamos en ese escrito, podemos agregar que el juicio agrario 75/01 fue fallado en contra del Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal (que depende de la SRA) y con ese motivo promovió un juicio de amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito con sede en la ciudad de Guanajuato, esto fué el 10 de Julio actual.

Ante estos acontecimientos, la situación se torna más difícil para el Ejido, ya que si el asunto lo gana finalmente PEMEX seguramente nunca se nos devolverán formalmente las tierras expropiadas, pues los funcionarios de esta empresa poco caso hacen a los problemas de los campesinos y más se ocupan de aspectos políticos, peculados, desvíos de recursos, que a nosotros como mexicanos nos causan irritación, impotencia, vergüenza y desesperanza.

Finalmente le agrego que en el fondo de este asunto no está la tierra expropiada, sino definir a cual de las dos dependencias pertenece la indemnización de \$690,000.00 que depositó en el FIFONAFE Petróleos Maxicanos, cantidad irrisoria si se compara con las exorbitantes sumas de dinero que maneja PEMEX.

Ojala y usted con su solvencia moral y credibilidad se solidarice con nuestro ejido y aborde este tema en los medios de comunicación en los que colabora, de ser así, estamos convencidos de que ya no estaremos clamando en el desierto y seguramente en un corto plazo se resolverá este añejo problema.

Lo saludo cordial y respetuosamente, con mi infinito agradecimiento.



*David Almanza R.*

David Almanza Ramirez.

Presidente del Comisariado ejidal del ejido  
Loma Pelada o Cuarta Brigada.